



SERGIO VAZQUEZ

Rechaza la CNTE alza salarial del 8.2% y afirma que no repara el poder de compra

INSUFICIENTE

Rechaza CNTE alza salarial del 8.2%

PATRICIA CARRASCO

Afirman que no alcanza para resarcir el poder de compra y marchan, inconformes, al Zócalo

Tras el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador que habrá un aumento salarial de 8.2% para el sector educativo, el cual aplicará de manera retroactiva desde enero de 2023, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); sin embargo, "ese aumento es mentira, ya que el alza del salario es superado por la inflación, que es del casi 10%, por la pérdida del poder adquisitivo, que es de más del 40% en esta administración". "La inconformidad magisterial sigue creciendo", alertó.

"Entonces en cifras concretas, el incremento del salario anunciado en Palacio Nacional, ya desglosado no supera el 6.3%, ha sido una tendencia desde los go-

biernos priístas y panistas de incremento de salario al magisterio por debajo de la inflación y de la pérdida del poder de compra", consideró Pedro Hernández Morales, secretario de la sección IX de la CNTE en la Ciudad de México.

Este gobierno, sigue aplicando la contención salarial, mientras los salarios mínimos se han incrementado en más del 150%, el salario de los profesores no. Nuestro trabajo no es valorado ni bien pagado.

NO VAN A LA COMIDA DE PALACIO, NADA QUE FESTEJAR

"No vamos a ir a la comida con el presidente a Palacio Nacional, ya que los maestros no tienen nada que celebrar, no sólo no estamos de acuerdo con el aumento del salario; además, las condiciones laborales, profesionales y educativas de los maestros están en franco deterioro.

Al marchar rumbo al zócalo, no dejaron de gritar: "gobierno, quien gobierne, los derechos se defienden", "esta marcha es de lucha, de protesta, para defender sus derechos y se cumplan sus demandas, las



cuales se han defendido en 43 años de la fundación de la Coordinadora”, Y esperan que ahora sí les reciben su pliego petitorio.

En su caminar, realizaron un bloqueo en las avenidas Insurgentes y Reforma, y con su gran manta que sintetiza su pliego petitorio recordaron que exigen la basificación inmediata de todas y todos los interinos, y el respeto a nuestros derechos violentados por las leyes laborales vigentes que impiden el libre ejercicio de los mismos.

Otras de sus demandas son: Abrogar la reforma educativa decretada en el 2019 por el gobierno de la autodenominada 4T que mantiene en un régimen de excepción laboral a todos los trabajadores de la educación a través de sus leyes y organismos SICAMM-USICAMM. Reinstalación inmediata de la mesa nacional CNUN, CNTE-AMLO.

Salario justo del 100% a todos los trabajadores de la educación; pago de pensiones a jubilados en salarios mínimos no en UMAs; alto a la desaparición de la Dirección General de Educación Indígena y respeto a las conquistas y derechos de organización sindical.

Que para una verdadera reforma educativa y reconocimiento a los trabajadores de la educación por su loable labor; es necesario quitar los intereses políticos, económicos, partidistas y de grupos que tanto daño le han hecho a la educación y al país.

Formalizar la relación bilateral entre la

CNTE-SEP y los diferentes órganos de gobierno, secretarías y dependencias, además del cumplimiento de los acuerdos establecidos en las diferentes Mesas de Trabajo: Cesados, Incidencias, Justicia, Educación, Seguridad Social, Sindical y Chiapas. Exigen la abrogación de la ley del ISSSTE del 2007.

Así como fortalecer el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores de la Educación (ISSSTE) para brindar una atención oportuna, eficaz y humana en todos los hospitales y clínicas del país tanto activos como a jubilados. Incremento salarial del 100%, revalorización del 100% y 12% del PIB a educación pública.

Practicar una democracia sindical real, justa y profunda, así como respeto y reconocimiento a las estructuras de la CNTE elegidas en nuestros procesos democráticos. Respuesta a las masacres de: Iguala, Nochistlán y Arantepacua, entre otros; castigo a los responsables, justicia para los agraviados, libertad a los presos políticos y de conciencia.

Que el Presidente de la República retire la iniciativa de ley enviada a la cámara de diputados de la desaparición de la Dirección General de Educación Indígena Intercultural y Bilingüe (DGEIIB) en trasladarlo al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). ¡Por lo que demandaron solución inmediata al pliego de demandas de la CNTE!

A las 10:00 horas alrededor de 500 maestros se congregaron en la zona de San

Cosme, para marchar al Zócalo; otro grupo lo hizo del Ángel de la Independencia.

Los maestros combativos, como señalaba su gran manta, salieron a las calles de la Ciudad de México para conmemorar su día y reiterar sus demandas laborales.

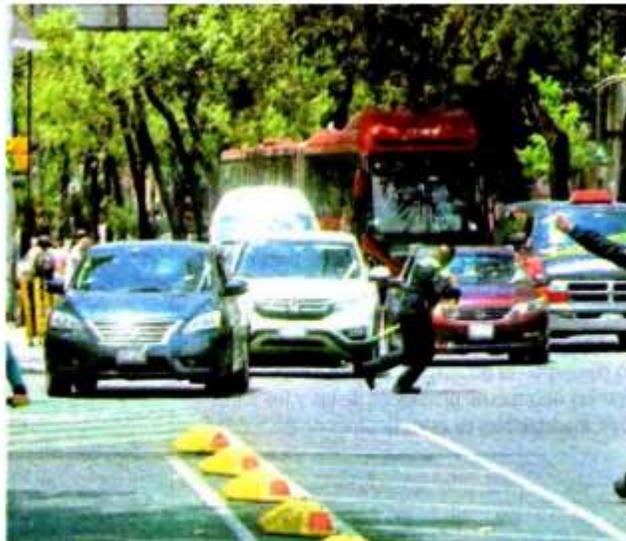
EXIGENCIA

RETIRAR LA iniciativa de ley enviada a la cámara de diputados sobre la desaparición de la Dirección General de Educación Indígena Intercultural y Bilingüe

Las condiciones laborales, profesionales y educativas de los maestros están en franco deterioro



Al pie del Palacio Nacional los maestros elevaron sus protestas
SERGIO VÁZQUEZ



El tráfico vehicular se vio afectado por la marcha de maestros de la CNTE /SERGIO VÁZQUEZ



Numerosa fue la marcha de maestros de la CNTE /SERGIO VÁZQUEZ